

**administración de justicia****JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 2**

N.I.G.: 13034 44 4 2018 0001214.

Procedimiento ordinario 406/2018.

Sobre ordinario.

Demandante: Óscar Sánchez de Haro y María Isabel del Fresno García.

Abogado: Javier Nieto Montero.

Demandados: Juan Luis Martos Sánchez, FOGASA y Soporte y Gestión Energética, S.L.

Abogado: Letrado de FOGASA.

**EDICTO**

Don Francisco Javier Culebras Espinosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento de reclamación de cantidad número 406/2018 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Óscar Sánchez de Haro y otros contra Juan Luis Martos Sánchez y otros, se ha dictado sentencia número 178/2019 de fecha 4 de abril de 2019.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Juan Luis Martos Sánchez, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a diecisiete de mayo de dos mil diecinueve.- El Letrado de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 1516**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>